Banesco premia a sus tarjetahabientes
por su pago puntual

Se le exonerará a los clientes beneficiados el pago mínimo de su tarjeta hasta por un monto máximo de Bs.F. 500

Banesco Banco Universal, institución líder del sistema financiero nacional, implementó el Programa Pago Puntual, el cual consiste en un beneficio para los clientes que cancelen de manera puntual sus tarjetas de crédito y que contemple que se le exonere al cliente el pago mínimo de su tarjeta hasta por un monto máximo de Bs.F. 500.

En caso de que el cliente tenga dos o más tarjetas de crédito se realizará el abono en la tarjeta que presente mayor pago mínimo.

La entidad financiera informó que se generará un cupón electrónico mensual por el pago puntual de cada tarjeta de crédito que posea el cliente. También se incluirán aquellos clientes que realicen el pago puntual de su tarjeta de crédito con cargo en cuenta.

Las personas beneficiadas mensualmente recibirán el pago mínimo directo en su tarjeta de crédito.

Para mayor información sobre las condiciones del programa los tarjetahabientes pueden ingresar a www.Banesco.com. Programa notificado a la Superintendencia de Bancos.